

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 1, fojas: 8. Año: 1720. Joseph Rodríguez de Guzmán en nombre del señor Pedro Venegas vecino de esta Ciudad en los Autos de los un mil pesos ejecutivamente se le cobran del arrendamiento de dos años del sitio del cerrillo que se le debió dar para tener en el, los ganados del abasto de esta ciudad cuando fue Proveedor de carnes de ella.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 2, fojas: 35. Año: 1720 1730. Sobre toma de posesión y mejoramiento de las tierras del Cerrillo.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 3, fojas: 7. Año: 1729. Luis Moreno y Luyando sobre que el señor Pedro Venegas obligado del Abasto le pague una libranza de 500 pesos de réditos de las tierras del Cerrillo.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 4, fojas: 35. Año: 1731. El Procurador General sobre que se le dé testimonio de los títulos originales de las tierras del Cerrillo.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 5, fojas: 8. Año: 1731. El señor Procurador General, sobre tierras del Cerrillo pertenecientes a esta Ciudad.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 6, fojas: 10. Año: 1743. El señor Procurador General sobre que se determine el punto de la espera propuesta para que Pedro Venegas pague un mil pesos que debe de pastos de las tierras del Cerrillo.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 7, fojas: 6. Año: 1748. Autos de pedimento de la parte de la Provincia de San Alberto Carmelitas Descalzos, sobre que se le conceda licencia para abrir caja al Río Grande para el beneficio de desaguar las tierras de la Hacienda nombrada San Nicolas que posee en jurisdicción de Toluca, a las del Cerrillo pertenecientes a esta ciudad.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 8, fojas: 7. Año: 1801. En el Cabildo que celebró esta ciudad hoy lunes 5 de Marzo de 1714, se vio la respuesta del señor Procurador Mayor de la vuelta; y también la escritura de venta que el señor Juan de Aguirre había celebrado de las Tierras del Cerrillo a favor de José Manuel de Castro.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 9, fojas: 8. Año: 1811. Sobre el pago del licenciado Olaz de 111 pesos, tercera parte de sus honorarios devengados en la vista de autos, memorial ajustado y relación del litigio de las tierras del Cerrillo con la ciudad de Lerma.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 10, fojas: 3. Año: 1811. Expediente sobre que se paguen 500 pesos al Apoderado del Mayorazgo de Guerrero por las tierras del Cerrillo.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 11, fojas: 6. Año: 1812. Expediente sobre que se paguen al Mayorazgo de Guerrero 500 pesos de los Arrendamientos de las tierras del Cerrillo.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 12, fojas: 12. Año: 1815. Solicitudes para tomar en arrendamiento el Potrero del Cerrillo y providencias para que salga a pública almoneda.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 13, fojas: 5. Año: 1816. Francisco Calapiz Administrador del Mayorazgo de Guerrero, sobre que se le paguen un mil pesos de dos años de réditos de las tierras del Cerrillo.

Tierras, Cerrillo, vol. 4064, exp. 14, fojas: 77. Año: 1816. Solicitud de Antonio del Río sobre que se le vendan las tierras del Cerrillo. Se remató en el Comandante de Realistas Manuel González de Salceda.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 1, fojas: 3. Año: 1527. Copia del expediente de Ejido publicada en la Memoria del año de 1830.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 2, fojas: 6. Año: 1530. Copia de la Cédula sobre repartimiento de solares.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 3, fojas: 3. Año: 1682. Ana María de Estopiñan Ayrolo, pretende que la ciudad le venda un pedazo de tierra que se halla entre las Ladrilleras y la Villa de Tacubaya.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 4, fojas: Sólo carátula. Año: 1690. Sobre la formación y arreglo del Plan de Ejidos que puedan aplicarse para el ganado del Abasto de los lugares foráneos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 5, fojas: 2. Año: 1706. Sobre averiguar quien sembró un pedazo de ejido de esta ciudad que se halla inmediato al Puente de los Cuartos en la Calzada de Chapultepec.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 6, fojas: 78. Año: 1708. Autos y diligencias sobre el reintegro, amparo y amojonamiento de las tierras que tiene por egido esta ciudad ejecutadas por el señor Juan Diez de Bracamont Oidor de la Audiencia de esta Nueva España por comisión de este Acuerdo.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 7, fojas: 33. Año: 1708. La parte de esta ciudad de México contra Francisco Cedillo y sus casas y Antonia de Chavarria sobre el reintegro en su nombre y ladrilleras de las tierras de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 8, fojas: 19. Año: 1708. La ciudad contra Escolastica de la Torre sobre que en la Hacienda de Santa Cruz y tierras que posee le reintegre la de sus ejidos. Esta es la Hacienda de la Teja.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 9, fojas: 49. Año: 1708. La parte de esta ciudad de México contra Joseph Mateo Guerrero Dávila sobre que la Hacienda y tierras que posee se le reintegren los demás ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 10, fojas: 22. Año: 1708. La parte de esta ciudad contra el Licenciado Clemente Buguero Abogado de esta Real Audiencia en la Hacienda que posee en la Jurisdicción de Tacuba le reintegre y restituya las de sus ejidos y pastos públicos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 11, fojas: 22. Año: 1708. La Ciudad contra los herederos de Juan de Cartagena sobre que las haciendas y tierras que poseen (en los términos de los ejidos de los Morales y Chapultepec), le reintegren las de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 12, fojas: 4. Año: 1708. La parte de la ciudad contra Antonio Flores sobre que restituya las tierras de sus ejidos que le usurpan los que posee en las de su molino en la jurisdicción de Tacubaya.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 13, fojas: 37. Año: 1708. La parte de esta ciudad de México, contra Joseph Soriano sobre que con las tierras que posee se le reintegren las de sus ejidos y pastos publicos

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 14, fojas: 44. Año: 1708. La parte de la ciudad de México contra Antonio y Ramón Soriano de Mendoza sobre que en las tierras que poseen se le restituyan sus ejidos y pastos públicos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 15, fojas: 20. Año: 1708. La parte de esta ciudad de México, contra Domingo de Paredes sobre que en las tierras que posee en el paraje de Santo Tomás, se le reintegren las de sus ejidos y pastos públicos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 16, fojas: 26. Año: 1708. La parte de esta ciudad de México contra Antonio de la Mota Osorio y Portugal sobre que en las tierras que posee le reintegren las de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 17, fojas: 27. Año: 1708. La ciudad de México, contra Ramón y Felipe de Montes de Oca y Soriano sobre que en las tierras que poseen se le restituyan y reintegren las de sus ejidos y pastos públicos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 18, fojas: 35. Año: 1708. La parte de la ciudad de México contra Juan de Sierra y María Guerra sobre que en las dos haciendas y tierras que poseen se le reintegren las de sus ejidos. Juez por comision de Su Excelencia y Acuerdo del señor Juan Diez de Bracamonte Oidor de la Real Audiencia. Escribano Carlos Romero y de la Vega.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 19, fojas: 32. Año: 1708. La parte de esta ciudad de México. El común y naturales del pueblo de San Andrés Tetepilco de la parcialidad de San Juan sobre que en las tierras que poseen se le reintegren las de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 20, fojas: 32. Año: 1708. La parte de la ciudad de México contra el común y naturales del pueblo de San Simón Ticomán sobre el reintegro de sus tierras de las de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 21, fojas: 6. Año: 1708. El señor Procurador General sobre que se haga vista de ojos de los ejidos de esta ciudad y sus linderos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 22, fojas: 33. Año: 1708. La parte de la ciudad contra el señor Nicolás Ruiz de Castañeda sobre que un rancho que el susodicho posee junto del Santuario de Nuestra Señora de Guadapepe le restituya las tierras de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 23, fojas: 58. Año: 1708. La parte de esta ciudad de México contra el señor Conde de Miravalles sobre el reintegro en sus ladrilleras y tierras que tiene en las de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 24, fojas: 35. Año: 1708. La parte de la ciudad de México contra Joseph Calvo de Madrid, que en las tierras de la Hacienda que posee se le reintegren las de sus ejidos y pastos públicos.

Tierras y ejidos, vol. 4065, exp. 25, fojas: 30. Año: 1708. La parte de la ciudad de México, contra Bernardo López vecino del pueblo de Guadalupe sobre que restituya las tierras de sus ejidos comprendidos en un rancho que el susodicho posee dentro de ellos en la jurisdicción de Tacuba junto del Santuario de Nuestra señora de Guadalupe.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 26, fojas: 41. Año: 1709. La parte de la ciudad contra el común y naturales del Pueblo de Méxicalzingo sobre la propiedad de las tierras de sus ejidos y pastos públicos y lo demás que se pide.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 27, fojas: 28. Año: 1709. La parte de la ciudad de México, contra el común y naturales del pueblo de San Juan Extcipán, de la parcialidad de su nombre sobre que en las tierras que posee se le reintegren las de sus ejidos y pastos.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 28, fojas: 45. Año: 1709. La parte de la ciudad de México contra el señor licenciado Francisco Jiménez Paniagua Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, sobre que en las tierras que posee y una hacienda en la jurisdicción de Tacuba, se le reintegren y restituyan los de sus ejidos y pastos públicos.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 29, fojas: 22. Año: 1709. Los Indios de Chapultepec sobre que se restituirá la tierra de sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 30, fojas: 21. Año: 1711. Despacho del Superior Gobierno de lo nuevamente ejecutado sobre repartir los sitios y solares del pueblo de Guadalupe, de esta Novilísima Ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 31, fojas: 64. Año: 1712. La parte de la Novilísima Ciudad de México. El Convento de Religiosas de San Juan de la Penitencia sobre que en las tierras de un Rancho que poseen en la Jurisdicción de Tacuba le reintegre y restituya sus ejidos y pastos públicos y lo más que es el pleito.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 32, fojas: 28. Año: 1713. El convento de San Agustín de México sobre que en la Ladrillera y terrenos que posee en términos de esta ciudad, se le restituyan los de sus ejidos y lo demás.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 33, fojas: 33. Año: 1714. La parte de la ciudad de México contra los naturales del barrio de Santa Isabel sujeto al pueblo de Guadalupe sobre que en las tierras que poseen se les restituyan las de sus ejidos y pastos públicos y los demás.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 34, fojas: 3. Año: 1715. La parte de la Ciudad contra José de Escobar.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 35, fojas: 24. Año: 1715. La parte de la ciudad de México contra Juan Alonso y Balesse sobre el reintegro de las tierras de sus ejidos, en dos suertes de tierra que el susudicho posee en términos de esta ciudad, delante de la huerta que fue de Francisca Baes Enriquez.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 36, fojas: 131. Año: 1716. La parte de la ciudad de México contra el común y naturales del Pueblo de Santa María Magdalena Quatlayajuca sobre decir ser comprendidas las tierras que poseen en las de sus ejidos y los demás.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 37, fojas: 26. Año: 1724. Autos que sigue Juan Miguel Vertiz sobre que se le arrienden unas tierras en los ejidos de Chapultepec.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 38, fojas: 35. Año: 1726. Testimonio de la Real Ejecutoria de lo determinado por esta Real Audiencia sobre los ejidos pertenecientes a la ciudad de México y jurisdicción que deben gozar.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 39, fojas: 5. Año: 1717. Juan Pascual, Manuel Joseph y consortes sobre pertenecerles unos pedazos de sitios en el barrio de Tlamanalco.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 40, fojas: 61. Año: 1717. La parte de la ciudad contra José de Deza sobre que se le reintegre y restituya las tierras que usurpa en los baños del Peñón y sus tierras por comprendidas en sus ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 41, fojas: 65. Año: 1726. Testimonio de la ejecutoria de lo determinado en el pleito del Cabildo y Regimiento de esta ciudad con Alonso Farfan de los Godos, Alcalde Mayor de Tlanepantla.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 42, fojas: 13. Año: 1723. Testimonio sobre informe del Corregidor de esta ciudad y representación de la Villa de Tacuba sobre la Jurisdicción del pueblo de San Antonio de las Huertas.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 43, fojas: 5. Año: 1733. Manuel y Joseph Moreno de los Santos contra el Bachiller Pedro Matías sobre que se haga reconocimiento y vista de ojos de un citado junto al Puente de la Leña.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 44, fojas: 2. Año: 1733. Autos de rendimiento de Domingo López sobre que se le conceda licencia para la venta de un rancho y se le regule veintena.

Tierras y ejidos, vol. 4066, exp. 45, fojas: 13. Año: 1737. Antonio García sobre que en ejido y ciénega de la Piedad entran diferentes bestias y ganados.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 46, fojas: 4. Año: 1738. Reditos que cobra esta ciudad de los ejidos que tiene mercedados.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 47, fojas: 3. Año: 1739. Autor hechos de pedimento de Luis de Araujo sobre un sitio que tiene desde el año de 1718 de esta ciudad, el cual no lo necesita y pide desde el día 17 de junio de este año el que no le pague el que le tenía arrendado por precio del que cada año que se cumplió el día primero de junio de este año como adentro se expresa.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 48, fojas: 1. Año: 1740. Un escrito del licenciado Juan de Urizar, obligado de Carnes de México pidiendo que las caballerías de tierra de esta ciudad en el ejido de San Lázaro que estan para rematarse o venderse, o se le entregaran por razón de obligado conforme a su contrata o se le adjudicaran por su precio.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 49, fojas: 56. Año: 1740 a1916. Autos de pedimento de los naturales del Pueblo de San Matias Ixtacalco, ciénegas de esta ciudad, con los naturales de señora Santa Ana Satlacamanco sobre ciénegas.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 50, fojas: 3. Año: 1740. El Reverendo Padre Fray Antonio Gutiérrez cura y ministro de Santiago el Gobernador y Alcalde acerca de lo que comprenden las casas y tierras del barrio.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 51, fojas: 22. Año: 1741. Testimonio del expediente seguido por Manuel Álvarez sobre que se le arrienden unas tierras contiguas a los Baños del Peñón.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 52, fojas: 39 y 1 croquis. Año: 1741. Autos del pedimento del doctor y maestro Miguel del Castillo prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, sobre que se le adjudique un pedazo de ejido perteneciente a esta ciudad por denuncia al pago de San Salvador, sujeto a Santiago Tlatelolco, dentro de las mojoneras de dicha ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 53, fojas: 14. Año: 1741. Autos de pedimento de Ignacio Lazo de la Vega, sobre denuncia de unas ciénegas en ejidos de esta ciudad al linde de tierras del Pueblo de San Andrés Tetepilco pertenecientes a esta ciudad entre la Calzada de San Antonio Abad y Acequia Real.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 54, fojas: 2. Año: 1741. Manuel de Santiago Alcalde pasado y socios de la Parcialidad de Santiago en el Barrio de la Concepción contra José Benito Gobernador pasado sobre haberse apropiado unas tierras del Barrio y labrado una casilla en ellas, ayudado de otros indios.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 55, fojas: 18. Año: 1742. Autos a pedimento de José Osorio contra Josefa y Francisca García sobre que se le entreguen los títulos de un pedazo de solar que les compró en \$ 8 pesos

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 56, fojas: 64. Año: 1743. El Reverendo Padre Fray Francisco Javier de Ortega Prior del Convento de San Sebastián, contra Antonio Carbajal sobre propiedad de un pedazo de sitio.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 57, fojas: 3. Año: 1743. Escritura de arrendamiento de un ejido contiguo a la Hacienda de Don Pedro Ruiz de Castañeda que otorgó la ciudad a los Santos Lugares a favor de los fondos públicos.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 58, fojas: 3. Año: 1743. Inventario de los Autos de ejidos de esta ciudad que se entregan al señor Procurador General José de Movellan y la Madriz.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 59, fojas: 1. Año: 1745. José Pérez sobre que se le mercede un sitio en el ejido de Velásquez.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 60, fojas: 4. Año: 1745. Que se notifique a todos los dueños de casas y huertas que se hallen dentro de las mojoneras exhiban los títulos de sus respectivas fincas.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 61, fojas: 10. Año: 1745. Autos de pedimento de Pedro Gómez de Navarrete, Juana de Herrera, Francisco de la Puerta, Manuel Gómez, y demás interesados, sobre perjuicios por el solar que llaman Cerro Gordo.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 62, fojas: 1. Año: 1745. El Procurador General de la ciudad sobre que informen al Contador y Tesorero, si los Naturales del Pueblo de Santa María Magdalena Mixhuca están pagando los 5 pesos de Censo perpetuo anual en que salieron sentenciados.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 63, fojas: 53. Año: 1745. La parte de la ciudad de México, con Joseph de Velasco y Tejada sobre que se declare por recompensa la Hacienda de San Mateo Tulpan en ejidos de esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 64, fojas: 13. Año: 1745. Denuncio de un pedazo de ejido en el barrio de San Andrés de las Ladrilleras por Felipe Pumarino en el Juzgado de Ejidos de esta ciudad del señor Oidor Juez Conservador de sus propios.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 65, fojas: 35. Año: 1746. Autos de pedimento de areneros acerca de que se les arriende el ejido de Chapultepec. Se verificó este remate en el Sr. Don José López de Cuéllar, por el tiempo de tres años y por la cantidad en cada uno, de 150 pesos.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 66, fojas: 10. Año: 1746. Autos fechos para que Laureano Gregorio del Aguila presente los títulos de una casa que esta fabricando al Barrio de Santa Cruz Acatlan, que llaman San Antón Tepito.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 67, fojas: 7. Año: 1746. José Fernández de Cordova por Juan Francisco Hernández de Viedma sobre que al Cura de Mexicalcingo se le haga entender lo deje en pacífica posesión de sus tierras pertenecientes a la Hacienda de Nuestra señora de Guadalupe en jurisdicción de dicho pueblo.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 68, fojas: 47. Año: 1749. Autos formados sobre el remate en arrendamiento del ejido que llaman de Chapultepec perteneciente a esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 69, fojas: 1. Año: 1751. José Antonio Monterrubio sobre que se le arriende un pedazo de cienega que está junto a Romita.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 70, fojas: 3. Año: 1752. Autos sobre el arrendamiento del ejido que llaman del Sapo.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 71, fojas: 56. Año: 1752. Autos de Pedimento del Común de Naturales del Pueblo de San Matías Iztacalco, con Miguel de la Banda, sobre que le desembarace sus tierras y se habiliten para su nuevo arrendamiento.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 72, fojas: 7. Año: 1752. Autos sobre Preparos en el ejido del Peñon, por el señor Oidor Juez de Ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 73, fojas: 10. Año: 1753. Autos de pedimento del obligado del Abasto de carnes, Capitan Juan José Perezcano, sobre que se le limpien los ejidos de la Piedad, y San Antonio Abad y desensolve de sus zanjas.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 74, fojas: 26. Año: 1760. Autos de pedimento del obligado del abasto de carnes, sobre habilitación, y desagües de ciénegas para los ganados de el abasto.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 75, fojas: 3. Año: 1761. Bernardo Mateos sobre que Juan Manuel Arcipreste le pague los pastos que le consumen los ganados del Abasto, en su potrero.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 76, fojas: 3. Año: 1763. Los vecinos del pueblo de la Piedad sobre que los naturales del pueblo de Nativitas les arrienden por el tanto, unos potreros.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 77, fojas: 9. Año: 1763. Entrega de los ejidos de la Piedad al obligado del Abasto de Carnes de esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 78, fojas: 5. Año: 1767. Autos fechos de pedimento de Ana Manuela Ruiz de Castañeda viuda de Francisco Agustín de la Sierra sobre el agoste en ejidos de esta ciudad de veinte vacas. Aquí consta la obligación de devolver los recados que se entregaron luego que se mande.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 79, fojas: 3. Año: 1768. El señor Procurador General sobre que se recojan y pasen a su vista varios autos que en distintas épocas siguió esta ciudad sobre ejidos con varios pueblos y particulares.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 80, fojas: 15. Año: 1768. Pedimento del señor Procurador General para que se notifique varios autos a distintas personas, que ocupan tierras en ejidos de esta ciudad. Juez el señor Oidor privativo de ellos.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 81, fojas: 13. Año: 1768 y 1778. Testamento otorgado por Eugenia de la Oliva ante el Teniente del Pueblo de San Esteban Popotlan. Venta de una casa en San Antonio Cuatlan hecha por María Temilo a Josefa Medina y Granados, viuda de Juan Patricio Morlete Ruiz en \$ 665.

Tierras y ejidos, vol. 4067, exp. 82, fojas: 11. Año: 1769. Reconocimiento hecho por el señor Procurador General de esta ciudad de todos los Autos de los ejidos pertenecientes a ella y los ocupan varios pueblos y haciendas de particulares con lo que reconocen por ellos y lo que pagan de censo anual.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 83, fojas: 65. Año: 1769. Mandamiento de la Audiencia para que los herederos de Carlos Pacheco devuelvan a la ciudad los ejidos del Peñon.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 84, fojas: 2. Año: 1769. Escrito de Gabriel Joaquín de Yermo por su hermano Juan Antonio Yermo, Obligado del abasto de carnes de México pidiendo providencias para que no se introduzcan en los ejidos, los animales de los colindantes.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 85, fojas: 1. Año: 1769. El señor Procurador General sobre que el poseedor del Rancho de Anzures se le cobren los autos que sobre ejidos siguió esta ciudad el año de 1708 y no exhibiéndolos se le piden los títulos de dicho Rancho.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 86, fojas: 21. Año: 1769. Autos de pedimentos de Juan Antonio Yermo, obligado del abasto de carnes de esta Ciudad para que se haga vista de ojos y reconocimientos de los ejidos de la Piedad y San Antonio Abad y sus reparos con sus calzadas.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 87, fojas: 10. Año: 1769 a 1834. Varias asuntos pertenecientes a potreros.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 88, fojas: 2. Año: 1770. El señor Procurador General sobre que se notifique a los vecinos de Nativitas no allanen los bordes de la ciénega que linda con el Puente de la Piedad y camino de San Angel.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 89, fojas: 4. Año: 1770. Ocurso a S. E. del Guarda de la Real Aduana Diego de Rivera sobre que Joaquín Moreno, arrendatario de la Hacienda de los Naturales de la Parcialidad de Santiago le ha embargado 8 mulas por haberlas cojido en sus potreros y no se las quiere entregar hasta que le pague 70 pesos.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 90, fojas: 1. Año: 1772. Un acuerdo sobre arrendamiento de las tierras que tuvo Carlos Pacheco en el ejido del Peñon.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 91, fojas: 2. Año: 1773. El licenciado Ignacio José Pico, sobre que se le permita fabricar en un sitio que posee entre las rejas de Santa Isabel y la caja del agua.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 92, fojas: 2. Año: 1773. Autos formados a pedimento de Juan Alfaro, Procurador de esta Audiencia Ordinaria, sobre que se le dé en arrendamiento el ejido del Peñon.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 93, fojas: 42. Año: 1774. Autos de Pedimento de Baltazar de Arechavala, para que se le arriende el ejido que llaman de Chapultepec.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 94, fojas: 33. Año: 1775. Autos formados en virtud del pedimento del Gobernador, y demas oficiales de la República de la Villa de Tacuba, y los naturales areneros, sobre impedirles el señor Baltazar de Arechavala dueño de la Hacienda de los Morales, el uso de los ejidos que citan y expresan haber disfrutado de inmemorial tiempo a esta parte.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 95, fojas: 20. Año: 1775 a 1777. Venta de una casita en el Pueblo de San Esteban Popotlan hecha por Andrés Arroyo a Mariano Navarizo en \$ 120. Venta de un pedazo de tierra hecha por Juana María Villanueva vecina del Pueblo de San Esteban Popotlas en \$ 100 a Antonia Gutiérrez. Venta de un sitio en el Pueblo de Cuatlán Jurisdicción de Tacuba en \$ 125 a Felipe López.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 96, fojas: 10. Año: 1778. Petición de varios individuos que por la raspa de unas senicillas que produce el ejido de esta ciudad en términos de Popotla se les compele a que contribuyan a él Teniente con pensión de reales.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 97, fojas: 2. Año: 1779. Medida y reconocimiento de las tierras de que se hallan en posesión los herederos del señor Carlos Pacheco hecha por el Señor Juez Superintendente.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 98, fojas: 9. Año: 1779. Ocurso de Gabriel Joaquín de Yermo, obligado del abasto de carnes de México sobre que se le entre en posesión de los ejidos con citación de los colindantes, notificándoseles no intruduzcan en ellos sus ganados.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 99, fojas: 1. Año: 1780. Ocurso de Baltazar de Arechavala, dueño de la Hacienda de los Morales sobre que por esta ciudad se le saquen los autos sobre la venta de tierras en el ejido de Chapultepec al Señor Regidor Antonio Rodríguez de Velasco, y se le pasen al nuevo Procurador para que los despache.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 100, fojas: 12. Año: 1780. Sobre entrega y posesión de los ejidos del lado del Peñon a Cristobal Álvarez, Asentista General de Bagajes.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 101, fojas: 12. Año: 1780 a 1782. Venta de un pedazo de tierra en la Jurisdicción de Popotla, hecha por Mariano Naranjo a favor de Alejandro Dimas. 1781. Venta de una casita en términos de San Antonio Cuatlan, hecha por Juan Quirino de la Peña a Antonia Gutiérrez en \$ 260.00. 1782. Venta de una casa por Tomasa Mendoza, vecina de San Esteban Popotla a Agustín Gutierrez en \$ 115.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 102, fojas: 4. Año: 1781. El señor Regidor Francisco María Herrera, sobre que se mida la Hacienda de Aragón por recelar tiene usurpados ejidos de esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 103, fojas: 35. Año: 1781. Expediente formado sobre la posesión o entrega de los Ejidos de la Piedad y demás pertenecientes a esta ciudad a Manuel González de Cosío, actual Abastecedor de esta Capital y sus agregados como dentro se expresa.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 104, fojas: 4. Año: 1782. Francisco Méndez Valdéz, sobre que se le arrienden las tierras nombradas el Rosal en la Hacienda de Santa Ana (alias) Aragón de que es arrendatario.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 105, fojas: 3. Año: 1782. Sobre que el potrero nombrado Japinco lo posean los naturales del Barrio de San Sebastian y que si la ciudad tiene derechos que deducir lo haga.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 106, fojas: 3. Año: 1783. Testimonio del pedimento hecho por el señor Procurador General al Señor Juez Superintendente sobre que como Juez de Ejidos de esta ciudad anule las ventas de tierras, que tienen hechas

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 107, fojas: 5. Año: 1786. Expediente formado por Manuel Carrillo y Pulecio. Sobre que se le adjudique un pedazo de sitio en el ejido chico por parte de la ciudad como dentro se expresa.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 108, fojas: 2. Año: 1787. Pedimento del Procurador General sobre que los dueños de ranchos que se hallan cituados desde el Puente del río de Coyoacán hasta Chapultepec exhiban sus respectivos títulos.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 109, fojas: 89. Año: 1787. El Procurador General de la ciudad con Cristóbal Álvarez, arrendatario de los ejidos del Peñon sobre satisfacción de la cantidad que dentro se expresa.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 110, fojas: 4. Año: 1790. El señor Intendente Corregidor a la Junta Municipal recordándole la noticia que le tiene pedida de la fecha del informe sobre ejidos de la ciudad que ha de pasar al señor Virrey.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 111, fojas: 2. Año: 1790. Representación del Secretario de cabildo sobre que ha hecho de las mojoneras que se hallan en las 14 leguas en contorno de ésta ciudad para los linderos de sus potreros y ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 112, fojas: 8. Año: 1791. Romualdo Álvarez sobre que el contratista de Bagajes no impida sacar el barro de los potreros que tiene de esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 113, fojas: 10. Año: 1791. Don Antonio Carbajal contra la señora Juana de Garfias sobre propiedad de unas tierras al pago de San Juan Costocan en Jurisdicción de Xochimilco.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 114, fojas: 2. Año: 1791. Juan Antonio Gómez, Escribano de Policía sobre que se le dé alguna cantidad a buena cuenta de los gastos que tiene devengados por el reconocimiento de mojoneras y ejidos de esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 115, fojas: 2. Año: 1791. El señor Procurador General sobre estarse abriendo una zanja en tierras que el dueño del Molino de Belem dice le pertenecen y pide se renueven las mojoneras de esta ciudad, situadas en aquel punto.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 116, fojas: 2. Año: 1791. Vicente Revequi sobre que se le venda un pedazo de tierra tequesquitosa inmediato a su hacienda de Santa Cruz del Calvario.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 117, fojas: 15. Año: 1792. Sobre que el señor Intendente Corregidor de esta ciudad impida al Corregidor Coyoacán, se introduzca en los ejidos de esta ciudad en la posesión de unas tierras en las Lomas de Tacubaya a Juan José de Oteiza y Vertiz.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 118, fojas: 7. Año: 1792. Expediente formado por el Bachiller José del Castillo sobre que se repita la entrega que se hizo al obligado del Abasto de las tierras de junto del Peñon.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 119, fojas: 2. Año: 1792. Sobre amojonar un sitio perteneciente a esta ciudad y posee frontero de los Arcos del Agua que vienen de Santa Fé, y en el Barrio de la Tlaxpana.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 120, fojas: 2. Año: 1792. El Bachiller José del Castillo y Pacheco sobre que se notifique a Marcos Arteaga arrendatario de los Potreros del Peñon no traspase los límites de las mojoneras 38 y 39 que se le señalaron por linderos.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 121, fojas: 4. Año: 1792. Certificación de la oposición que hizo la ciudad a la posesión de las tierras que se le dieron a Juan José Oteiza por el Corregidor de Coyoacán.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 122, fojas: 2. Año: 1793. El Virrey, sobre que se le informe el estado en que se halla el asunto sobre limpia de ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 123, fojas: 10. Año: 1794. Representación del señor Procurador General sobre que se haga ocurso a S. M. para que se sobre carte las dos reales cédulas que tratan de la Jurisdicción propios y ejidos de esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 124, fojas: 2. Año: 1795. Diego Rivera y Galvez, sobre que se le mercene un pedazo de sitio en el llano o ejido del quemadero de San Lazaro, perteneciente a esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 125, fojas: 3. Año: 1796. Sobre cumplimiento de la Real Cédula de restitución de ejidos.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 126, fojas: 9. Año: 1801. Gabriel de Yermo, como abastecedor de carnes de esta Capital, sobre que Ignacio Castera exhiva el título en virtud de que posee y ha sembrado un pedazo de tierra donde se hallaba la casilla del Caporal. El Señor Cosme de Mier y Trespalacios como Juez Superintendente Conservador de los Propios y Rentas, Pastos y Ejidos de esta ciudad.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 127, fojas: 4. Año: 1803. Sobre que José Montes de Oca, exhiva los Títulos de adquisición del rancho de Vizenteco situado en la falda del Cerro de Totoltepec, y se abstenga de abrir nuevas tierras.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 128, fojas: 5. Año: 1804. El señor Virrey, sobre que se le informe cuales son los potreros propios de esta ciudad con que auxiliae a los Abastecedores de carnes, especialmente al actual, y si de balde o con que pensión.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 129, fojas: 7. Año: 1804. Sobre que se averigüe quien ha hecho una excavación en el ejido inmediato a la Piedad, y se suspenda la saca de tierra que se esta haciendo en ella.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 130, fojas: 12. Año: 1806. Pedro Montes de Oca, curador ad item del condado de Miravalle sobre que esta ciudad use de los derechos que le competen por los dos pedazos de terreno que le vendió para su hacienda de la Condesa de que se le quiere despojar.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 131, fojas: 3. Año: 1806. Sobre que los ejidos de los lados del poniente y sur se desagüen lo más pronto, por el peligro que amenaza su inundación.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 132, fojas: 3. Año: 1814. Eligio Guerrero, Alcalde del pueblo de la Piedad sobre que se les permita a los vecinos españoles de dicho pueblo introducir sus ganados en los ejidos del Ahuehuate y de Enmedio.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 133, fojas: 7. Año: 1816. Expediente promovido por la señora Viuda del señor Conde de Miravalle, sobre que atención al privilegio que tiene la Hacienda de la Condesa, de pastear en los ejidos de esta ciudad. Cabezas de ganado vacuno, se le arriende la cuchilla que divide la zanja cuadrada.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 134, fojas: 32 y 1 plano. Año: 1818. Expediente formado sobre el fundo legal mandado dar a los naturales del Pueblo de Romita de Orden de su Alteza la Real Audiencia en virtud de la transacción celebrada entre los señores Oidores Juez Superintendente de la Nobilísima Ciudad Don Juan Antonio de Larriva, y José Isidro Yañez Presidente de la Real Sala del Crimen y Asesor del Juzgado de Naturales con asistencia del señor Regidor Agustín del Rivero Procurador General y el licenciado Juan Gómez Navarrete Apoderado General de las Parcialidades.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 135, fojas: 2. Año: 1818. Expediente promovido por el señor Síndico del Comun sobre que se haga una vista de ojos de las cinco caballerías de tierra que se vendieron a Carlos Pacheco cuya venta se anuló y se le volvió a entrar en posesión a la ciudad que creé se hayan usurpado dichas caballerías.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 136, fojas: 2. Año: 1818. Aniceto Antonio Cárdenas pide se eviten los excesos que se cometen en el ejido llamado de la Acordada.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 137, fojas: 5. Año: 1820. El Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Guadalupe, sobre que se señale la mitad de la hacienda de Aragón para sus fundos.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 138, fojas: 5. Año: 1821. Documentos situados por los SS. Síndicos en su pedimento de fojas 21 a 30 del cuaderno primero.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 139, fojas: 23. Año: 1821. Solicitud del señor Contador Manuel Zozaya para que se le entregue el expediente del remate de la casa de Tacuba ya que fue del Tesorero Larrañaga.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 140, fojas: 3. Año: 1845. Lucas Alamán, pide un certificado de las actas de Cabildo de los días 16 de septiembre de 1524 y 19 de enero de 1526, obre medida de huertas por el rumbo de San Cosme.

Tierras y ejidos, vol. 4068, exp. 141, fojas: 3. Año: 1865. Sobre el estado de inundación de los ejidos de esta ciudad y modo de desaguarlos.